



C E N T R O D E  
INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN  
UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

Dirección de Investigación y Vinculación

NOMBRE DE LA LÍNEA:

CIENCIAS CLÍNICAS

*preventa. por la salud*

CONTENIDO

1. Identificación o denominación de la línea
2. Núcleos problemáticos de la línea
3. Propósitos generales de la línea
4. Antecedentes y justificación
5. Fundamentación Epistemológica
6. Proyección de la línea
7. Marco conceptual básico
8. Cartera de proyectos
9. Organización y administración de la línea
10. Cronograma de trabajo
11. Bibliografía

---

El presente documento se crea como un plan emergentemente para establecer líneas de investigación con las que se alinearán los proyectos propuestos por la carrera de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud y es una primera descripción de la línea de investigación “Ciencias Clínicas” que será actualizada en el transcurso su implementación.

## **1. Identificación o denominación de la línea**

Ciencias Clínicas

## **2. Núcleos problemáticos de la línea**

- Procesos patológicos relacionados con las ciencias clínicas (p. ej. enfermedades de desarrollo, autoinmunes, genéticas, infectocontagiosas, bucales, entre otras).
- Desconocimiento de los factores de riesgo para contraer enfermedades.
- Insuficiencia de información epidemiológica local y etiopatogénica de enfermedades relacionadas con las ciencias clínicas.
- Desconocimiento de técnicas y protocolos adecuados para tratamiento de pacientes, lo que deriva en la necesidad de protocolos innovadores y efectivos para solventar las necesidades de los núcleos problemáticos de la presente línea de investigación (enumerados en esta sección).
- Incumplimiento de normativas de bioseguridad durante la realización de procesos clínicos, lo que ha desencadenado en un incremento de infecciones nosocomiales.
- Uso inadecuado de medicamentos que han resultado, entre otras preocupaciones, en el incremento de especies con resistencia amplia a antibióticos microbianos.
- Falta de psicología para el manejo de niños menores de 12 años, pacientes geriátricos, con capacidades especiales, deficiencias fisiológicas, entre otras; así como la carencia de espacios con las necesidades específicas para estos grupos.
- Representantes de niños y adolescentes que desconocen la importancia de la prevención de enfermedades y promoción de la salud.
- Sistema defectuoso del cuidado de la salud pública y carencia de estudios socioeconómicos para beneficiar a la población más susceptible.

- 
- Otros relacionados a las ciencias clínicas.

### **3. Propósitos generales de la línea**

- Determinar la prevalencia, nuevos hallazgos y posibles tratamientos para procesos patológicos en regiones demográficas determinadas, así como sus características epidemiológicas y etiopatogénicas.
- Desarrollar técnicas, protocolos y criterios de diagnóstico para el entendimiento, tratamiento y prevención de enfermedades y afecciones clínicas.
- Generar consciencia, en el personal relacionado con la salud, para la correcta prescripción de medicamentos.
- Estudiar la prevalencia de organismos residentes a antibióticos.
- Difundir al personal de salud, comunidad científica y personas relacionadas con las ciencias clínicas, los resultados, protocolos, recomendaciones y hallazgos encontrados en los proyectos relacionados a esta línea de investigación.
- Promover la salud pública a través de investigaciones y difusión de resultados en ciencias clínicas.
- Desarrollar, reimplementar y mejorar materiales, protocolos, diagnósticos y tratamientos clínicos.
- Concientizar a al personal de salud, comunidad científica y personas relacionadas con las ciencias clínicas sobre la importancia de la bioseguridad en esta área.
- Favorecer la lucha contra enfermedades y afecciones clínicas a través de la prevención, innovación y/o desarrollo de técnicas terapéuticas.
- Mejorar la calidad de trato y manejo a pacientes con necesidades especiales.
- Implementar análisis socioeconómicos que favorezcan el derecho a la salud de los grupos más afectados socioeconómicamente.
- Otros relacionados con la investigación en ciencias clínicas.

### **4. Antecedentes y justificación**

La investigación en ciencias clínicas se ha vuelto indispensable para informar y entender el futuro de la salud. Así, las ciencias clínicas se encuentran en continuo estudio y avance día a

---

día. Se han desarrollado nuevas tecnologías, protocolos y procedimientos útiles para abordar problemáticas de salud pública. Las investigaciones enfocadas en las ciencias clínicas, como conocer la prevalencia e información epidemiológica y etiopatogénica de procesos patológicos, la implementación de tecnologías innovadoras de diagnóstico y/o tratamientos, el diagnóstico oportuno de enfermedades clínicas, la reimplementación de metodologías, la concientización de la comunidad sobre el uso correcto de medicamentos, la atención a las normativas de bioseguridad, y el desarrollo de protocolos para tratar a pacientes especiales, entre otros, cimentan las bases necesarias para abordar las problemáticas de las ciencias clínicas.

Los resultados y productos que se hallen en las investigaciones referentes con las ciencias clínicas en las áreas de patología general, psicología, cirugía, medicina interna, odontopediatría y odontología geriátrica, anestesiología y emergencia, salud pública, odontología forense, y otras áreas relacionadas; favorecerán al desarrollo de las ciencias clínicas en el país. Asimismo, se enfocarán en problemáticas actuales de la región y el mundo para aportar en conocimiento, protocolos, productos y otros, que aporte al crecimiento y desarrollo de las ciencias clínicas en la lucha por una salud de calidad para la comunidad.

## **5. Fundamentación Epistemológica**

- El diálogo intercultural.
- La contextualización y pertinencia de la producción del conocimiento y sus aprendizajes.
- El reconocimiento de la realidad como una dinámica multidimensional.
- La visibilización del proyecto de vida.
- Las ciencias de la vida.
- El aporte del bioconocimiento.
- Realización de pruebas clínicas avaladas por un comité de bioética certificado por el ministerio de salud pública (MSP).

---

### **5.1. Sobre el objeto de estudio**

El objeto de estudio contempla abordajes dirigidos al estudio de las ciencias clínicas detalladas anteriormente, buscando generar conocimiento a partir de los resultados, protocolos, productos, etc. de las investigaciones realizadas en esta línea; que permitan entender y estudiar a profundidad las enfermedades y afecciones humanas y que tengan aplicación clínica y social para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, y al mismo tiempo influenciar a la comunidad mundial.

### **5.2. Sobre la dimensión científica del objeto**

La dimensión científica visa la obtención de datos, productos y resultados que beneficien al desarrollo de las ciencias clínicas y la salud pública; en dónde, las herramientas investigativas utilizadas promuevan la investigación, pruebas clínicas y desarrollo de tecnologías en conjunto con una comunidad científica y demás partícipes de estas ciencias.

## **6. Proyección de la línea**

### **6.1. Fase estado del arte y formación de investigadores**

El estado del arte en esta línea de investigación visa seguir las huellas del proceso hasta identificar su estado de desenvolvimiento más avanzado, permitiendo adquirir un conocimiento sobre la forma de tratar los núcleos problemáticos de la línea.

### **6.2. Fase de estudios descriptivos**

Inicialmente se pretende, a partir de los estudios del estado del arte, identificar y describir las problemáticas actuales que serán abordadas a través de investigaciones relacionadas a las ciencias clínicas. De la misma forma, se busca conocer las repercusiones de estas problemáticas en la población mundial y poder relacionarla con la población del estudio determinado. Se espera producir conocimiento y con esto, establecer medidas preventivas y curativas generales y específicas, protocolos, entre otros productos que beneficien a estas poblaciones.

---

### 6.3. Fase de maduración

La fase de maduración comprende la divulgación y publicación de los resultados e impactos alcanzados dentro de las ciencias clínicas; a través de medios digitales, redes sociales, prensa, radio y otras estrategias comunicacionales que permitan alcanzar estos objetivos.

Por otra parte, se promoverá una gestión integral de los resultados y productos obtenidos para implementarlos, comercializarlos, obtener patentes, realizar talleres de capacitación y otras actividades vinculadas específicamente.

## 7. Marco conceptual básico

**Problema:** Los procesos patológicos relacionados con las ciencias clínicas, falta de información epidemiológica local, desconocimiento de técnicas y protocolos adecuados, incumplimiento de normativas de seguridad, inconsciencia sobre las complicaciones y consecuencias del uso inadecuado de medicamentos, equipos y procedimientos clínicos y normativas de bioseguridad, problemas asepsia y enfermedades nosocomiales, entre otros; representan el núcleo problemático de la línea de investigación en ciencias clínicas y consecuentemente son un problema social que afecta directamente a la salud pública.

**Hipótesis:** El estudio investigativo y clínico de los núcleos problemáticos proporcionará datos, resultados y productos que permitan satisfacer, a través de una gestión integral, las necesidades actuales de las áreas relacionadas con las ciencias clínicas.

**Metodología:** Acercamiento, establecimiento de problemas, definición de responsables, desarrollo de proyectos y ensayos clínicos, firma de convenios, gestión integral, desarrollo de productos, logística, fase de implementación, ejecución, tratamientos, recolección de datos epidemiológicos y etiopatogénicos, resultados, charlas, publicaciones y difusión.

---

## 8. Cartera de proyectos

- Revisiones del estado del arte de la línea de ciencias odontológicas en Ecuador y su relación con la región y el mundo. El proyecto se realizará cada 5 años.
- Evaluación del pH salival durante el periodo de gestación y amamantamiento en comparación con mujeres no gestantes.
- Prevalencia de placa dentobacteriana en escolares de 4 a 12 años de la ciudad Guaranda y su relación con la presencia de maloclusiones y hábitos de alimentación e higiene.
- Prevalencia de biofilm dental en escolares de 6 a 11 años en Quito-Ecuador.
- Prevalencia de placa bacteriana y calculo dental en adolescentes de 12 a 18 años en el colegio mixto “Consejo Provincial” (Quito - Ecuador).
- Resorción ósea entre primeros y segundos molares superiores e inferiores en paciente con enfermedad periodontal mediante análisis en radiografías panorámicas.
- Clasificación de los terceros molares de acuerdo con las etapas de nolla en pacientes de 15 – 25 años, estudio radiográfico.
- Prevalencia de placa dental en escolares de 6 a 11 años de la escuela “Consejo Provincial” Quito, Ecuador.
- Prevalencia de placa dentobacteriana en niños de 4 a 6 años del jardín Ana Paredes de Alfaro y su relación con gingivitis.
- Prevalencia de placa bacteriana en escolares de 6 a 11 años de la escuela “Consejo Provincial” Quito - Ecuador.
- Hábitos bucales y su relación con mal posición dentaria en menores de 12 años de la escuela fiscal mixta Estados Unidos de Norteamérica de la ciudad de Quito.
- Relación entre maloclusión y tipo de apoyo plantar en individuos de sexo masculino entre 17 a 22 años.
- Eficacia mediante conteo de halos de inhibición de antifúngicos de uso bucal en pacientes geriátricos con prevalencia de candida sub protésica, estudio in vitro.
- Prevalencia de posición de terceros molares inferiores impactados según la clasificación de Pell & Gregory en 300 radiografías panorámicas de individuos entre 14 a 50 años.
- Prevalencia de fluorosis dental en escolares del sector rural de los cantones Guano y Colta de la provincia de Chimborazo.

- 
- Interacción con pacientes y su opinión de satisfacción sobre la atención y tratamientos recibidos.
  - Desarrollo de procesos de detección, diagnósticos y datos históricos de enfermedades de importancia médica.
  - Recolección de información epidemiológica y etiopatogénica de procesos patológicos relacionados.
  - Intervenciones terapéuticas que pueden incluir ensayos clínicos con medicamentos, protocolos nuevos, tecnología e instrumental clínico.
  - Proyectos enfocados en la prevención de enfermedades y promoción de la salud.
  - Estudios socioeconómicos.
  - Prescripción de antibióticos en consultorios y clínicas locales.
  - Cumplimiento de normativas de bioseguridad en áreas de las ciencias clínicas.
  - Otros relacionados al estudio de las ciencias odontológicas.
  - Producción de libros de ciencias clínicas.

## **9. Organización y administración de la línea**

### **9.1. Estructurar el funcionamiento interno del grupo**

- Incorporar investigadores en las diferentes áreas.
- Desarrollar las mesas de trabajo internas.
- Definir plan de incentivos y promoción de investigadores.
- Definir patrocinadores del proyecto.
- Establecer lineamientos para ensayos clínicos que cumplan con parámetros de comités de bioética avalados por el MSP.
- Participar en las convocatorias de clasificación de grupos.
- Diseño de imagen y slogan del grupo.
- Contacto y establecimiento de convenios.

### **9.2. Fase de maduración**

- Desarrollar guía de orientación en la formulación técnica y financiera de proyectos de investigación.

- Realizar ensayos clínicos que permitan aplicar los hallazgos de estudios relacionados.
- Formular proyectos de investigación en la línea de investigación en “Ciencias Clínicas”.
- Desarrollar semilleros de investigación, encaminados a la presente línea de investigación.
- Libro Medicina Interna para Odontólogos.
- Prevalence of Early Childhood Caries in Children Aged 1 to 5 Years in the City of Quito, Ecuador.
- Hallazgos patológicos óseos y dentales, en radiografías panorámicas en pacientes del distrito metropolitano de Quito.
- Etiología de las Enfermedades Periodontales con dos Distintos Diagnósticos Clínicos en pacientes de Quito- Ecuador.
- Estructurar revista especializada en ciencias clínicas (indexada) y libros de memorias de congresos.
- Generar seminarios y espacios de divulgación de investigación en ciencias clínicas.
- Publicar artículos y libros en revistas especializadas en ciencias de la salud.
- Generar y participar en ponencias en eventos a nivel nacional.

#### 10. Cronograma de trabajo

	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3 - hasta Año 10</b>
<b>1.</b>	Establecimiento de la línea.	X	X	
<b>2.</b>	Estructurar el funcionamiento interno del grupo.	X	X	X
<b>3.</b>	Fase de estudios descriptivos.	X	X	X
<b>4.</b>	Formular proyectos de investigación en la línea de	X	X	X

	investigación en ciencias odontológicas.			
5.	Desarrollar semilleros de investigación, encaminados a la presente línea de investigación.	X	X	X
6.	Fase de maduración.		X	X
7.	Generar seminarios y espacios de divulgación de investigación en odontología, prevención y desarrollo de técnicas terapéuticas.		X	X
8.	Publicar artículos y libros en revistas especializadas en ciencias de la salud.	X	X	X
9.	Generar ponencias en eventos a nivel nacional.	X	X	X

### 11. Bibliografía

Pendiente. Será obtenida a partir de los primeros estudios y durante la maduración de la línea.